

LOS NAVEGANTES S.A.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Los Navegantes S.A. (la “**Sociedad**”) se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2021, a las 17.00 horas, a realizarse en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Antonio Bellet 292, Oficina 201, Providencia. Las materias a ser tratadas en la junta respectiva son: **(i)** Examen de la situación de la Sociedad y del Informe de los Auditores Externos, y aprobación o rechazo del Balance General, y de los Estados Financieros presentados por la administración de la Sociedad, todos correspondientes al ejercicio 2020; **(ii)** Designación de Auditores Externos para el ejercicio correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021; **(iii)** Informar respecto de las operaciones con personas relacionadas efectuadas durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020; **(iv)** Remuneración de los miembros del Directorio por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021; **(v)** Designación del diario en que deberán efectuarse las publicaciones sociales; **(vi)** Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2020 y reparto de dividendos si la Junta así lo acuerda; y **(vii)** Otorgar los poderes y aprobar las demás proposiciones necesarias para materializar los acuerdos que adopte la Junta.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Podrán participar en la Junta anteriormente indicada, con los derechos que la ley y los estatutos sociales les otorgan, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento del inicio de la Junta.

La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar de la Junta, entre las 16.30 horas y la hora de su inicio.

LA GERENCIA

Categoría: Accionistas > Citaciones

Fecha de Publicación: Jueves 6 de Mayo de 2021

Bajo el Título:

LOS NAVEGANTES S.A.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Dirección URL de página: <https://www.extranoticias.cl/avisos-legales/?p=5286>

